

Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
6-11-12

Transcripción provisional realizada por empresa externa

“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ):[La señora presidenta se manifiesta, antes del comienzo de la grabación, en los siguientes términos:][se inicia la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos] Buenos días señores diputados, damos comienzo a la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas del día 6 de noviembre de 2012, el primer punto del orden del día, lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior la dejaremos para el final de esta comisión como viene siendo costumbre ya en esta casa. Así que pasamos al segundo punto del orden del día y damos la bienvenida al colectivo de tutores promotores de empleo del Instituto Aragonés de Empleo quienes comparecen a petición propia al objeto de informar cómo la situación actual de empleo y las decisiones políticas a adoptar próximamente en relación al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón podrán afectar al servicio que este colectivo viene desarrollando en las oficinas de empleo.

Tienen la palabra los comparecientes para su exposición durante un tiempo máximo de veinte minutos, cuando falten cinco minutos para que su tiempo concluya les avisaré, cuando quieran, muchas gracias.

La Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (YAGO CASTAÑEDA):
Muchas gracias señora presidenta.

Buenos días señoras y señores diputados.

Somos Jorge y Susana representantes del grupo de tutores de empleo del Instituto Aragonés de Empleo, del INAEM. ¿Por qué estamos aquí? Venimos a defender un servicio público de empleo eficaz que favorece la igualdad de oportunidades, eficiente, de carácter universal y esencial en estos momentos que estamos atravesando. Venimos también a poner en valor el papel de la orientación profesional en las oficinas de empleo y la prospección empresarial dentro de las mismas, ha demostrar la necesidad del mantenimiento de la plantilla de tutores de empleo especializados en orientación laboral y en prospección empresarial.

Para ello una vez dicho para qué estamos aquí, sí que nos gustaría definir un poco qué es lo que supone el papel de la orientación profesional. Una definición podría ser esta como otras muchas que podemos encontrar, supone la orientación profesional un proceso de ayuda tanto individual como grupal, eso significa que nosotros actuamos de manera individualizada y personalizada pero también a nivel grupal, a nivel grupal realizamos distintas actuaciones todos los días desde las oficinas de empleo que consisten desde actividades relacionadas con la búsqueda activa de empleo, cómo elaborar un buen currículum, cómo comportarse, cómo realizar con éxito una entrevista de trabajo, etcétera, etcétera.

De carácter continuo y progresivo, tiene que ser por supuesto un proceso que se desarrolla a través de itinerarios. Dirigido a todos los individuos de todas las edades y en todos los momentos de sus vidas, consideramos que la orientación profesional no solamente se tiene que llevar a cabo

cuando una persona se queda en desempleo, esto es un proceso que se tiene que llevar a lo largo de la vida, desde que los niños van al colegio para poder ayudar en la toma de decisiones.

Se integra la realización personal educativa, vocacional y laboral, integramos todos esos aspectos e interviene sistemática y técnicamente desde la perspectiva que implican a los distintos agentes educativos, comunitarios y socio-laborales. Es un trabajo a nivel comunitario como ven. También asume los principios de prevención, de desarrollo y de intervención social, este aspecto nos interesa especialmente porque en estos momentos que estamos atravesando consideramos que la orientación profesional tiene un papel muy importante de prevención inespecífica, esto es que no se puede medir de qué manera contribuye pero todos sabemos que un buen proceso, un procedimiento de orientación profesional sí que contribuye a eliminar o a paliar la exclusión social.

¿Por qué se nos contrata a nosotros? Somos noventa y siete tutores los que el 31 de diciembre nos vamos a ir a la calle, ya está confirmado, se finaliza la asignación presupuestaria por parte del Estado y la comunidad autónoma por el momento no tiene dinero para seguir contratándonos. Con lo cual vamos a explicar un poco porqué se nos contrató y ahora porqué se ha decidido anular los contratos, bueno finalizar la relación laboral diríamos de una manera más fina. Se nos contrata a través del Real Decreto Ley 2/2008 del 21 de abril de medidas de impulso de la actividad económica, el Plan extraordinario de empleo es en el que se incluye –el que ahora explicaremos- este Real Decreto, esto fue en 2008 cuando se empezó la contratación de orientadores laborales a nivel Estatal, mil quinientos en total en toda España y cuarenta y siete en Aragón.

El año pasado a través del Real Decreto Ley 3/2011 de 18 de febrero se volverán a contratar a otros mil quinientos orientadores en toda España y otros cuarenta y siete en Aragón. El Plan extraordinario de empleo que como digo se encuadra en el Real Decreto Ley 2/2008, Plan extraordinario de empleo de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, se desarrolla con la finalidad de hacer frente al volumen de desempleados, así como a reforzar los mecanismos de apoyo del acceso al empleo y facilitando el trasvase de los desempleados hacia los sectores que continúan demandando mano de obra cualificada y no cualificada.

La orientación y la prospección de empleo se conciben cómo los ejes sobre los que pivotan todas las políticas, todas las actuaciones de este plan. Lo que implica reforzar la capacidad de los servicios públicos de empleo, pues a través sobre todo del refuerzo de personal.

El Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (MUÑOZ GONZÁLEZ):
Bueno pueden ver ahí, hemos puesto esta gráfica indicando un poquito cómo ha sido la evolución del desempleo desde el 2008 que fue el año en el cual entramos a prestar servicios y ya es conocido de todos el aumento es constante y permanente hasta fecha de hoy que estamos alrededor de ciento doce mil en Aragón. Los tutores y prospectores de empleo hemos ido trabajando en distintos

planes o programas que les voy a detallar un poquito, el primero es el Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, que es con el cual empezamos y en principio tenía previsto una duración hasta 2015. Dentro de este plan se hace atención individual, colectiva y prospección empresarial, sobre todo, la atención individual a través de itinerarios personalizados de inserción.

Después se puso en marcha el PRODI, programa temporal de protección por desempleo e inserción, comúnmente llamado los cuatrocientos veinte, porque tenía una ayuda de acompañamiento de cuatrocientos veinte euros y el demandante o la persona desempleada que entraba en este plan pues tenía la obligación de desarrollar una orientación laboral a través de un itinerario personalizado donde se intentaba detectar su empleabilidad y mejorarla pues a través de cursos de formación, talleres de entrevista u otro tipo de actuaciones.

Más adelante se puso en marcha el Procualifica que pretendía atender a determinados colectivos en función de su edad, su formación o provenientes de determinados sectores en crisis. Digamos que intentaba ser más específico en su objetivo. Y por último ahora mismo estamos gestionando, los tutores llevan adelante la gestión del Plan Prepara, que es la reconversión del antiguo PRODI y también lleva aparejado un profesor de orientación, con itinerario personalizado de inserción y una serie de obligaciones, más fiscalizado y cada día las condiciones son un poquito más duras y este Plan Prepara que actualmente estamos llevando a cabo tiene prevista su duración hasta febrero del 2013, de tal forma que aquellas personas que soliciten en Prepara en diciembre o ahora mismo en noviembre y vayan a iniciar su itinerario personalizado de inserción pues si nos retrasamos un poquito no lo van a poder hacer, lo cual también va a suponer un agravio comparativo con aquellas personas que sí lo han venido realizando hasta ahora.

No lo van a poder realizar porque no va haber nadie que se lo pueda dar. Los orientadores laborales en oficina de empleo, ya hemos ido contando un poquito pero aquí lo hemos detallado un poco las tareas que vamos realizando. Por un lado está la realización de itinerarios personalizados de inserción sobretodo basado en competencias profesionales. Las competencias son los conocimientos y el saber hacer que cada uno tiene o a los cuales uno puede alcanzar. También elaboramos itinerarios formativos de cara a obtener una mejor calificación de cara a aumentar la empleabilidad y poder volver al mundo laboral. Y también informamos y orientamos sobre la posibilidad del reconocimiento y la experiencia profesional y la certificación de la misma a través de certificados de profesionalidad. Lo que comúnmente se denomina procedimiento de evaluación y acreditación de competencias.

Igualmente asesoramos sobre las alternativas existentes para trabajar fuera de España a través de la red **¿de Eures?** y de otras vías existentes. Que lamentablemente cada vez hay a utilizar más.

Como ya les contaba, se imparten talleres grupales con distintos contenidos en habilidades sociales, competencias, en concreto podemos hacer un taller para elaborar un currículum o para enfrentarnos a una entrevista o para buscar empleo a través de las redes sociales o múltiples actividades. También asesoramos, informamos y, sobretodo, derivamos a otro tipo de servicios ya sean nuestros, del INAEM, como puede ser el SACE, Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas, la promoción del autoempleo, pero también hacia servicios afines como puede ser educación, vuelta al sistema de formación reglado, en el caso de que nuestro nivel de formación sea bajo, a la Seguridad Social para determinados trámites o a servicios sociales cuando se acaban las herramientas económicas o no económicas que podemos prestar.

Por último, aunque no por ello menos importante, tenemos una tarea de prospección empresarial donde acudimos a las empresas, les informamos a las mismas sobre los servicios que el Instituto Aragonés de Empleo les puede prestar de forma gratuita, servicios de calidad, intentamos captar oferta para ponerla a disposición de los empleados inscritos e informamos a las empresas sobre cualquier aspecto de su interés, planes de formación de empresa, colectivos bonificados en la contratación, modalidades de contratación, etcétera, etcétera.

Estos son un poco las tareas que solemos realizar en el día a día. Queríamos referirles a unos datos sobre el Instituto de los logros que va teniendo. Por ejemplo, entre el 2008 y el 2012 se ha atendido a más de sesenta y dos mil quinientas personas. Que se dice pronto pero representan más de la mitad de los desempleados a día de hoy. La tarea realmente es ingente.

Se han visitado, este año, más de dos mil empresas y el año pasado 2011 se captaron más de siete mil ofertas. Este año andamos en torno a las cuatro mil. Indudablemente la situación del mercado es cada vez peor y hay por parte de las empresas mera necesidad de incorporar personal pero la tarea de prospección y de captación es importante.

Y, por último, un dato importante, interesante, es el tema de la colocación en el Plan Prepara. Hace no mucho tiempo el Gobierno central hizo públicos unos datos de colocación del Plan Prepara muy bajos con los cuales justificaba su desaparición o su posible extinción y entonces nos gustaría destacar que por lo menos aquí en Aragón el índice de inserción de los usuarios que están dentro del Plan Prepara se mueve en esos márgenes, entre el 25 y 30.

La Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (YAGO CASTAÑEDA):

Y si no, continuamos nosotros.

¿Qué ocurre? ¿Qué va a ocurrir en las oficinas de empleo? Probablemente nos echen de menos nuestros usuarios y se supiera de alguna manera nuestro papel, no de la misma forma. Vamos a ver qué consecuencias puede acarrear esto.

En primer lugar vamos a tener ...vamos a tener una pérdida de un servicio universal, gratuito, integral, eficaz, eficiente y que favorece, sobretodo, a la igualdad de oportunidades.

Lógicamente es un servicio público, es la única manera que tenemos de intermediar de una manera equitativa para todo el mundo. Si empezamos a externalizar los servicios, empezamos a privatizar la gestión del empleo y la gestión de la orientación y la gestión de la intermediación a empresas ETT, a empresas de selección de personal, etcétera, probablemente esto no se cumpla de la misma manera.

Una pérdida de capital humano multidisciplinario y formado. Nosotros, como estamos diciendo, somos noventa y siete tutores los que vamos a ser despedidos el 31 de diciembre, venimos de distintas disciplinas, desde el trabajo social, la sociología, la economía, la psicología, psicopedagogía, etcétera, el derecho. Somos un grupo bastante heterogéneo y muy creativo gracias a la diversidad de formación que tenemos. Gracias a eso yo creo que se han hecho grandes cosas en las oficinas de empleo aunque en algunos casos o algunos no las quieran ver.

También un equipo muy formado. Nos hemos formado dentro de la Administración Pública, dentro del INAEM, eso ha costado un dinero a las arcas públicas, lógicamente, y todo eso se va a echar por la borda.

Desmantelamiento del servicio en las zonas rurales. Esto consideramos que es trascendental, desde luego. Si en las oficinas de empleo urbanas la pérdida de estos puestos de trabajo de ocho personas más o menos por oficina que como hemos comentado antes supone un cuarto del personal del INAEM va a ser un varapalo importante, no vamos a hablar de las comarcas, de lo que va a suponer esta pérdida en las oficinas comarcales ya que el papel del orientador y del prospector empresarial en una oficina de empleo comarcal no solamente hace las laborales que hemos descrito ya anteriormente sino que supone la base de un trabajo de refuerzo de la oficina muy importante.

Imposibilidad de coordinar políticas pasivas y activas de empleo que incluye una pérdida económica por parte del Estado. Eso está claro. Nosotros, ahora mismo, nos estamos, como hemos visto, hemos desarrollado distintos programas y ahora mismo estamos llevando a cabo la gestión del programa Prepara que, como saben, conlleva a partir de un itinerario de inserción conlleva asociada una subvención de cuatrocientos euros, trescientos noventa y nueve exactamente.

El usuario cuando solicita esta subvención se compromete a una serie de actividades que le vamos a proponer desde la oficina de empleo, una serie de actividades relacionadas con la formación, con la inserción, con la asistencia a talleres que les vamos planteando desde allí. El hecho de que una persona en un momento determinado incumpla esa obligación que ha firmado, significa que el orientador tiene la posibilidad de poder sancionar a esa persona y conlleva también que dejaría de cobrar esa subvención. Esto, a partir del día 1 de enero ya no se va a hacer. Quiero decir que de alguna forma estamos ahorrando dinero al Estado. Es un poco fuerte decirlo todo esto así pero es así, realmente el papel que estamos haciendo ahora también es este y supone un ahorro real para las arcas del Estado.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Le restan a la compareciente cinco minutos.

La Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (YAGO CASTAÑEDA): La pérdida de iniciativas de emprendimientos, lógicamente, cuando se atiende a las personas de forma individualizada también podemos perder este tipo de iniciativas. El aumento de la conflictividad social, por supuesto somos conscientes de que nosotros estamos siendo un muro de contención. Como todos ustedes saben, las oficinas de empleo nos están creando conflictos, estamos atendiendo continuamente personal desempleado con mucho tiempo en desempleo, estamos haciendo muchas acciones grupales continuamente, ni si quiera tenemos vigilantes de seguridad porque no es necesario, porque no tenemos esos conflictos, con la que está cayendo, y pensamos que algo estaremos haciendo bien, ¿verdad? Entendemos.

El empeoramiento del presupuesto va a suponer de la imagen del INAEM y de la calidad de los servicios. Nosotros sabemos que en todo este tiempo de alguna forma se ha logrado mantener una imagen de cercanía del Instituto Aragonés de Empleo a los ciudadanos. Consideramos que las cosas se han hecho bien. Se ha dado un servicio de calidad. La calidad es una de los puntales del INAEM y está inmerso en un procedimiento de acreditación de la calidad, el FQM, que a partir del 1 de enero consideramos que no debería de merecer sino va a prestar estos servicios con la calidad adecuada.

Y, finalmente, un aumento de los problemas sociales y psicosociales de las personas desempleadas que repercuten en los servicios de sanidad, servicios sociales y otros. Todos sabemos que el estar en una situación de desempleo, nosotros desgraciadamente lo sabremos a partir del 1 de enero, produce una situación de estrés y de ansiedad y de depresión que puede conllevar a la depresión, a conductas adictivas, etcétera, etcétera. Todo esto repercute, por supuesto, en gastos a nivel sanitario y de servicios sociales.

Y, verdaderamente, consideramos que tener que enviar una personas a servicios sociales simplemente por el hecho de no tener trabajo, a nosotros particularmente nos parece indigno que una persona por el simple hecho de no tener trabajo finalmente tenga que terminar en servicios sociales, no consideramos que sea de recibo en estos momentos. Esto simplemente para la reflexión.

Y en cuanto a nuestras peticiones. Solicitamos las políticas activas de empleo contribuyan a la creación de empleo y bienestar social, a ofrecer modelos económicos alternativos y a realizar inversiones a largo plazo, a actuar permanentemente sobre las necesidades de las personas, lo que facilitará la adaptación a los futuros cambios de las personas con menor cualificación y a situar la orientación como eje vertebrador de las políticas activas de empleo.

El Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (MUÑOZ GONZÁLEZ):

Hay otras peticiones que también queremos hacer más concretas. Que son, el mantenimiento del personal del INAEM que hasta ahora ha venido desarrollando este programa de orientación laboral y prospección empresarial dada la cualificación del mismo, también la profesionalidad demostrada y las necesidades que ahora mismo tiene Aragón en este sentido. Y para poder llevar esto a cabo también pedimos que se destinen los recursos económicos necesarios para poder llevarlo a cabo.

No podemos dejar de traer aquí una noticia de una publicación de la Comunidad Valenciana de ayer día 5 donde el titular es bastante claro, dice, “el Server salva a los ciento veintitrés orientadores laborales cuyos contratos expiraban en diciembre”.

Entendemos que si una comunidad, como la Comunidad Valenciana, mucho más endeudada que la nuestra puede hacerlo, entiendo que Aragón por lo menos puede poner todo de su parte para obtener lo mismo o más.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Tiene que ir concluyendo ya.

El Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (MUÑOZ GONZÁLEZ):
Muchas gracias.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias a los comparecientes por su exposición.

¿Necesita algún grupo parlamentario la suspensión del acto?

Continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida por un tiempo de diez minutos.

Cuando quiera.

La señora diputada LUQUIN CABELL: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar dar la bienvenida al colectivo de tutores promotores, tanto a Jorge y a Susana que han sido los que han intervenido, como a las personas que les acompañan. Darles la bienvenida y sobretodo agradecerles la información. Porque yo creo que la información ha sido rigurosa, ha sido exhaustiva y, sobretodo, con datos suficientes y con resultados lo suficientemente óptimos para reconsiderar de forma muy, muy, seria el que se vaya a eliminar la posibilidad de seguir contando con unos buenos profesionales, con un buen servicio, en unos momentos especialmente duros y difíciles.

La situación socioeconómica aragonesa es la que es pero es que ayer, además, teníamos los últimos resultados de las cifras del desempleo y del paro en esta comunidad autónoma y estamos hablando que ayer se incorporaron casi cuatro mil personas más a la situación de desempleo. Y esa es la realidad que en estos momentos tenemos a esta comunidad. Y un Gobierno tiene la obligación de cumplir uno de sus objetivos que creemos que es prioritario, y en momentos de crisis más, que es el de garantizar y el de priorizar el empleo. Y para poder garantizar y priorizar el empleo desde Izquierda Unida entendemos que hay que contar con todas las herramientas, y la mejor herramienta que se cuenta es con un servicio público que sea eficiente, que sea eficaz y que además cuente con la profesionalización, la profesionalidad, de aquellas personas que llevan ¿desarrollándose para este? trabajo desde hace muchísimo tiempo. Se empezó en el 2008 y en estos momentos estamos hablando que hablamos de noventa y siete personas absolutamente formadas, multidisciplinarias, que saben bien cómo desempeñar el trabajo y, sobretodo, saben bien cómo orientar a aquellas personas que en estos momentos se encuentra en una situación dramática, que es la situación del desempleo.

Por lo tanto, consideramos que es un error absolutamente garrafal en estos momentos que se quiera prescindir de estos planes y que se quiera prescindir de este servicio, por lo tanto, que se quiera prescindir de las personas que en estos momentos están desarrollando el trabajo.

Han puesto ustedes datos encima de la mesa. Yo creo que hay un dato que ustedes no inciden pero que es preocupante, es que parece que hay alguien que quiera hacer negocio con el empleo, que quiera hacer negocio con el desempleo. En estos momentos convertir a las ETT en esas agencias, agentes de colocación tiene otro trasfondo que es el de la privatización y el de la externalización que supone hacer negocio, que nosotros estamos en contra, pero supone algo más grave sobretodo, es romper esos principios que garantiza un servicio público. A parte de la eficiencia y la eficacia, la gratuidad, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a los mismos. Porque nos podemos centrar mucho en los servicios que se hacen en las propias ciudades pero luego, además, estamos en el caso que lo han puesto encima de la mesa de lo que tiene que ver todo, las zonas rurales. ¿Las dejamos olvidadas otra vez o cómo se accede directamente a todas esas personas que están en esa situación de desempleo?

Hay una serie de prestaciones y de servicios que sólo se pueden hacer desde lo público con esas garantías, la del equilibrio territorial también, la de la profesionalización y la profesionalidad de las personas también. Y estamos hablando de algo absolutamente ¿...? Que es personas que necesitan encontrar empleo.

Me llama la atención que una serie de los planes que ustedes nos han puesto encima de la mesa hay algunos planes que el Plan Extraordinario, por ejemplo, está previsto desde 2008 hasta el 2015, ¿significa que lo vamos a interrumpir en el 2012? Los planes, para valorar sus objetivos y su evaluación además hay que permitir que se puedan desarrollar en el tiempo, con todos los recursos

y con todas las herramientas. Cuando hablo de recursos y de herramientas hablo de herramienta y recursos humanos que son fundamentales y recursos económicos que son fundamentales. Es verdad que en el Gobierno central en estos momentos ha desaparecido la dotación y la consignación presupuestaria, no sé qué alternativas se ponen encima de la mesa, ¿Qué alternativas pone el Gobierno para las políticas activas de empleo? ¿Son una prioridad o no son una prioridad del Gobierno? ¿Qué alternativas se pone, la de las ETT es la alternativa que se pone exclusivamente?

Desde luego no la podremos compartir porque estamos hablando de más de ciento doce mil personas en este caso en Aragón que se encuentran en situación de desempleo y muchas de ellas en situaciones desesperadas. Y que lamentablemente si seguimos por esta línea esto se va ir agravando. Desde luego no se debería poder consentir. Y uno de los objetivos fundamentales es ser prioritarios de cualquier Gobierno, no debería ser esa obsesión de tener que pagar el déficit sino un objetivo prioritario por encima de cualquier cosa debería ser la creación de empleo.

Nos han encontrado ustedes exactamente cuales son las funciones y yo creo que son importantes resaltarlas porque es donde se demuestra no sólo la ¿profesionaliza? de las personas que trabajan sino también de cómo se trata cada una de las personas que acuden para poder conseguir un empleo. Estamos hablando de ese itinerario individualizado que yo creo que es fundamental, la necesidad tanto de los itinerarios que son los profesionales como los formativos, porque lo que se hace es una visión global absoluta y multidisciplinar que sólo se puede desarrollar con unos parámetros de calidad desde el servicio público seguimos insistiéndolos porque es verdad así, porque esa herramienta con la dotación económica suficiente y los recursos humanos suficientes, es la que puede garantizar que se pueda dar bien el servicio y que al final se pueda conseguir lo que en estos momentos se está buscando, es que esas personas se puedan incorporar o reincorporar al mundo laboral. Han hablado de la necesidad del asesoramiento y los derivados, autoempleos, creaciones de empleo y sobretodo el tema de la prospección empresarial.

Yo creo que los datos que ustedes han puesto encima de la mesa desmontan algunas de esas leyendas urbanas, permítame la expresión, que es imposible encontrar trabajo a través del INAEM, porque yo creo que es muy interesado por parte de determinados sectores de decir, “que total, que es imposible. Que el que crea empleo son los empresarios y que el INAEM no es un sitio donde la gente pueda encontrar trabajo”.

Pues yo creo que son unos datos muy interesantes. Que ustedes hayan atendido a más del 50% de las personas desempleadas en esta comunidad autónoma, dice mucho. Que ustedes hayan visitado más de dos mil empresas, dice mucho. Pero, desde luego, que hubieran hecho una captación de oferta de trabajo de siete mil ofertas en el año 2011 y de cuatro mil en este, también dice mucho.

Por lo tanto, no hay datos ni criterios objetivos para entender, para no entender o para entender por qué se desmonta o se quiere desmontar, o dar por finalizado este servicio, salvo que sea una cuestión política, pero entonces habrá que decirse y habrá que ponerse encima de la mesa.

En estos momentos su continuidad o no su continuidad depende de la voluntad política del Gobierno. Tenemos unos presupuestos generales del Estado en el que ya se dice que desde luego allí no se va a trabajar con este tema, pero tenemos unos presupuestos generales del Gobierno de Aragón que entraron ayer a las siete de la tarde, todavía no hemos tenido conocimiento para saber o no saber si ustedes van a poder continuar, que a nosotros nos parece fundamental e importantísimo que ustedes puedan seguir desarrollando su trabajo, sobre todo por toda la inversión formativa que hay en ustedes y por todo su profesionalidad. Pero sobretodo nos preocupa muchísimo es que el servicio vaya a desaparecer con estas condiciones y garantías. Porque el desempleo en Aragón sigue aumentando, no sigue disminuyendo. Y es la principal causa y el principal problema que tienen los ciudadanos aragoneses en estos momentos, que es el empleo.

Por lo tanto, sí que apelamos, asumimos, las reivindicaciones que ustedes **¿estarán?** hecho en la medida de nuestras posibilidades el intentar poner a su disposición las herramientas que tenemos y nuestra disponibilidad para poder intentar garantizar que se vaya a poder mantener una partida presupuestaria que signifique que se va a poder seguir desarrollando este servicio en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Agradezco que se haya visto como en el caso de la Comunidad Valenciana que también está gobernada por el Partido Popular, para que no haya malos entendidos, cómo ha habido voluntad política, en este caso, y cómo se demuestra que aquellos orientadores laborales que estaban desarrollando su trabajo en la Comunidad Valenciana van a poder seguir desarrollándolo. Es que es necesario y fundamental porque es que no hay alternativas a las políticas activas de empleo, que defendemos y que entendemos desde este grupo que son fundamentales y necesarias, no hay otra alternativa por parte del Gobierno y más de ciento doce mil personas en esta comunidad autónoma necesitan esperanza, necesitan alternativa y necesitan espacios y lugares a los que poder acudir para que se les pueda orientar y para que se les pueda facilitar su acceso al empleo.

Ustedes han dado los datos al final que suponía de las pérdidas que eso iba a suponer la consecuencia de desaparición del servicio. Es verdad que ustedes pasan al otro lado de la barrera. Pero es verdad lo que sabemos, lo que empieza a suponer que haya personas que lleven más de uno, dos y tres años en el desempleo. La situación, la falta de dignidad que **¿empieza a ... alguien?** y la de autoestima en si mismo. Sabemos los casos dramáticos que se están viviendo en estos momentos de desahucios, de familias que no tienen ningún tipo de ingreso y que tienen que recurrir a los servicios sociales. Un Gobierno se tiene que adelantar a eso, ya sabemos cuáles son esas consecuencias.

Desde la absoluta incompreensión porque no entendemos cuáles son las argumentaciones salvo que sean exclusivamente políticas, que las lamentaríamos mucho, y económicas que no se sostienen para que deje de seguir funcionando un servicio público que, como digo, creemos que es fundamental y que es necesario porque es la herramienta desde la Administración con la que contamos en estos momentos todos los ciudadanos que en algún momento de nuestra vida nos podemos ver en el otro lado del mostrador en una situación de desempleo. Y a mí me gustaría que si me llegara ese momento contar por detrás del otro lado de la barra, un servicio público, profesionales que saben de lo que están trabajando y que haya garantía para poder encontrar el empleo.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señora Luquin, tiene que ir concluyendo.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Voy terminando ya.

Agradecerles una vez más el que hayan venido aquí a explicar cuál es su trabajo, por qué lo hacen, para qué lo hacen y sobretodo por quién, y lamentar profundamente que se encuentren en esta situación.

Espero y deseo, de verdad se lo digo, que ojalá puedan volver otra vez para decirnos que se ha podido concluir el Plan extraordinario del 2008 al 2015 y que ha habido voluntad política para que se siga con un buen servicio, con unos buenos profesionales que al final repercuten positivamente en la ciudadanía aragonesa.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Gracias, señora Luquin.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, tiene la palabra el señor Soro. Cuando quiera.

El señor diputado SORO DOMINGO: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, Susana, Jorge y el resto de miembros del colectivo de tutores de empleo, bienvenidos a esta comisión.

Yo me quedo con una sensación agri dulce después de vuestra intervención. Por un lado, una sensación muy agria cuando vemos la cara, una de las caras más duras de la sin razón de estas políticas de los recortes. La irresponsabilidad que supone que un gobierno renuncie a un servicio público como el que vosotros, ustedes, están defendiendo esta mañana eficaz, eficiente, útil, cercana al ciudadano, que ayuda a las personas que lo están pasando mal. Ese es el lado duro de

esta comparecencia, pero luego también hay un lado dulce, el ver que todavía hay personas que creen en lo público, que todavía hay personas dispuestas a defender los servicios públicos por encima de estos aires neoliberales de privatizaciones y de dejarlo todo a las empresas y las agencias privadas de colocación.

Así que en primer lugar muchísimas gracias por la explicación y por ver claramente, repito, la irresponsabilidad que se está planteando.

A veces hay casualidades que son muy duras, ayer mismo tuvo entrada en estas Cortes los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, **¿en toro para que salía hoy la foto?**, sin más, porque no podía ni registrarse hasta mañana, no conoceremos los grupos parlamentarios el detalle de estos presupuestos pero además hay otra casualidad que a mí me parece durísima. Hoy mismo a la misma hora que se celebraba esta comisión, también a las diez y media, está teniendo lugar o ha tenido lugar una rueda de prensa del director gerente del INAEM, del señor Escario, en la que presentaba el señor Escario el Plan de Reestructuración interna. Fíjense qué casualidad a la vez que ustedes aquí nos piden que continúe el servicio, no que continúe su empleo sólo sino que continúe este servicio absolutamente esencial. El señor Escario está presentando el Plan de reestructuración interna.

Yo, cuando la derecha usa estas palabras, me pongo a temblar. Porque sigo leyendo la convocatoria de prensa y dicen que, “el primer objetivo del Plan es la adecuación de plantillas a la nueva organización del trabajo atendiendo a las necesidades y demandas actuales. El Plan también tiene por finalidad optimizar recursos humanos y materiales”. Esto es lo que dice la rueda de prensa. Vamos, que ahora el señor Escario en este momento está explicando cómo se van a apañar al no contar con los noventa y siete orientadores de empleo. Es así de duro, vaya casualidad tan dura y tan complicada.

Como digo, ayer tuvo entrada en esta casa los presupuestos, los conoceremos el miércoles. Conocemos ya los aires que vienen de Madrid, políticas activas de empleo, los fondos son finalistas, son una parte muy importante, ya sabemos que en Madrid el PP ha decidido que ustedes no son necesarios y, por lo tanto, no van a remitir dinero a Aragón para que sigan trabajando, para que sigan ayudando, para que estén cerca de los trabajadores desempleados y de las empresas. Y me temo que tampoco la comunidad autónoma en los presupuestos que conoceremos, repito, el miércoles va a poner dinero de fondos propios para hacerlo y lo digo porque lo que sí que conocemos los diputados de esta casa, igual que el resto de ciudadanos, es una web que hizo pública ayer el Gobierno de Aragón, por supuesto, sin comparar con el 2012. Es decir, lo más contrario a una política presupuestaria transparente que es disponer de datos comparativos, saber lo que está presupuestado para el 2013 comparado con ejercicios anteriores, eso no lo sabemos. Pero, en lo que sí que vi ayer entrando en esta web y viendo esos datos, es que hay una reducción del 35% en el presupuesto del INAEM. Si ya se nos anuncia ahí una reducción del 35% en los

presupuestos del INAEM, unos cuarenta y tres millones menos en el total del presupuestos, me parece que está muy clara la cosa, ¿verdad?

Las políticas activas de empleo no sólo no son una prioridad para este gobierno sino que es algo de lo que recortar dinero. Qué irresponsabilidad con la que está cayendo, luego vienen aquí y nos dicen: “no, no, es que las políticas activas de empleo no son para generar empleo. El empleo lo generan los empresarios y luego Madrid que decide sobre el mercado laboral y las políticas laborales”. Pues muy bien, si lo único que vamos a hacer aquí son las políticas activas de empleo, vamos a echar ahí todo el esfuerzo posible, humano, pero también económico.

Un 35% de recorte y creo que en torno al 15% en lo que es personal, el capítulo I del INAEM. Con lo cual, como decían ustedes, yo creo que ya sabemos a estas alturas **¿lo habrá ...?** el señor director gerente, lo veremos en los presupuestos que ustedes no van a seguir trabajando a partir del 1 de enero de 2013.

¿Y claro le plantearon a usted?, ¿Y entonces qué se hará? Pues es que yo les hago otra pregunta, ¿Tiene sentido el INAEM si en su trabajo? ¿Para qué sirve el INAEM sin su trabajo? Porque hubo hace poco, debatimos en otra comisión, la comisión de empleo, sobre una iniciativa de Chunta Aragonesista para rechazar la reducción de la prestación por desempleo, esa reducción del 60 al 50 y se nos decía aquí desde el PP, “no, no, es que es para que los parados busquen empleo”. Es que si cobran menos, como es un chollo cobrar el 60% de la base reguladora, es un chollo, la gente está deseando cobrar eso para estar en casa tirado en el sofá. Nos venían a decir, “no, no, es que les quitamos parte de la prestación porque así buscarán empleo”. Es decir, argumento no lo dijeron así. Soy yo el que interpreta, como son unos vagos los parados, pues les quitamos parte y así que se muevan para buscar. Pero si a la vez el mismo partido que dice esto desmantela las políticas activas de empleo, les quitan a ustedes para ayudarles en los itinerarios, para ayudarles a mejorar su empleabilidad, ya no entiendo nada. Porque al final aquí lo único que hay es un conflicto de ideologías, de formas diferentes de ver las políticas, es así, frente a políticas que representamos, Chunta Aragonesista y la izquierda, que creemos en lo público, que pensamos en las personas, que nos preocupan esas más de ciento doce mil personas en paro en Aragón y lo que vendrá. Las políticas que sólo piensan en el déficit, que la única obsesión es reducir el déficit es alcanzar niveles objetivos de déficit, que piensan en los mercados, que piensan en todo menos en las personas. Y ahí estamos y nos están gobernando ahora mismo en Madrid y en Aragón personas que no piensan en las personas sino que piensan sólo, como digo, en las frías estadísticas, en la Troica y en conseguir objetivos de déficit aunque mientras tanto la sociedad esté agonizando como está. En más de ciento doce mil personas en paro en Aragón y más del 40% de esas personas sin percibir ninguna prestación. Y qué hacemos con ellas, mientras tanto reducir el gasto del INAEM para que no haya personas especializadas, formadas, como ustedes que les ayuden, han utilizado

ustedes esa palabra de ayuda, me ha gustado mucho, que les ayuden, que les acompañen en este durísimo proceso de buscar, de intentar encontrar un trabajo.

En nombre de Chunta Aragonesista les transmito que todas las peticiones que ustedes formulan las acogemos, estamos completamente de acuerdo con lo que ustedes han planteado. Les adelanto que cuando podamos hacer enmiendas a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón las haremos, haremos esas enmiendas planteando que hay alternativas, que seguro que las hay para que un servicio como el que ustedes representan pueda seguir funcionando, pueda seguir adelante. Hay un dato que daban ustedes también, la cuestión del medio rural, muchas veces pecamos de hacer una visión muy centralista y muy de Zaragoza, es que si en Zaragoza es difícil encontrar empleo qué les voy a contar a ustedes, en el medio rural es complicadísimo encontrar yacimientos de empleo, es complicadísimo encontrar empleo además para determinados sectores todavía más complicado. Cuando hemos estado defendiendo por ejemplo desde Chunta Aragonesista que un buen sector del medio rural era la dependencia, que ahí había un buen yacimiento con la dependencia para generar empleo en el medio rural, para determinados colectivos, por ejemplo mujeres en gran parte, colectivos de mayor edad, pues claro juntas todas estas políticas de reducción de políticas activas de empleo, de dependencia, etcétera y lo que resulta es lo que resulta, un medio rural en el que cada vez es más difícil vivir y sobre todo en el que cada vez es más difícil tener ese privilegio al final que es trabajar.

En definitiva nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento público a su trabajo durante todos estos años, repito que es un placer a veces oír a personas defendiendo los servicios públicos cuando estamos en un contexto en el que no es habitual en absoluto, quienes creemos rabiosamente en lo público les aseguro que es un placer escucharles, les deseo muchísima suerte, les deseo lo mejor para el futuro y desde luego cuenten con Chunta Aragonesista, cuenten con nosotros y les adelanto que desde luego presentaremos las correspondientes enmiendas que me temo que el ¿...? No tendrá a bien el aprobar, pero desde luego desde Chunta Aragonesista haremos todo lo posible para defender su trabajo, para defender la dignidad del colectivo que representan.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias señor Soro. Señor Blasco cuando quiera tiene la palabra por tiempo de diez minutos.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias señora presidenta.

Bienvenidos todos los que están aquí en esta comisión hoy para hablar de un tema que al Partido Aragonés nos parece muy importante, porque todo lo que sea hablar del desempleo y de las soluciones que podamos ir aportando desde todos los puntos de vista nos parece que es clave en un momento trascendente como estamos y con unos datos que cada vez son más desesperantes. Es

verdad que hasta ahora no se está encontrando la solución a esa sangría que se produce un mes y otro mes y que nos gustaría que de una vez por todas se pudiese solucionar.

Seguramente la posición política del Partido Aragonés nos permite ser menos focalistas, es decir no entrar en un debate que no nos gustaría porque nos parece que intentar mezclar el desempleo con visiones políticas focalistas no es bueno, el desempleo es malo para todos y todos tenemos que buscar las soluciones que tengamos en nuestros medios. El Partido Aragonés no es contrario a lo público como no lo es tampoco a lo privado, nos parece que son dos elementos que se pueden conjugar.

Pero en cualquier caso de lo que estamos hablando aquí es de un servicio como ustedes han dicho público, eficaz y eficiente que funciona, como usted ha dicho o ustedes han dicho hay debate sobre si se colocan o no se colocan, sí es verdad que el INAEM no crea empleo, lo crea las empresas, pero el INAEM a través de estos cursos de formación, a través del asesoramiento, a través de la información posibilita algo que es muy importante desde nuestro punto de vista, sobre todo en unos momentos en los que el mercado de trabajo evoluciona y es precisamente posibilitar que las personas que estén paradas tengan la posibilidad de reciclarse, tengan la oportunidad de reorientar su futuro, algo que en España hasta hace unos años se veía casi como imposible, casi era ... uno empezaba a trabajar en una empresa y se jubilaba en la empresa, en otros países esto tiene otra evolución, yo creo que ahí es un déficit que tenemos importante y que precisamente se soluciona a través del asesoramiento, a través de la información, a través de la formación, a través de esos procesos de ayuda que ustedes hablaban, tanto individual como grupal, a través de la formación profesional, a través de la inserción laboral.

Es decir que estamos hablando de temas que sí es verdad que no crean empleo, sí que crean posibles nuevas fuentes de trabajo, es decir se abren nuevas expectativas y eso es muy importante, porque el futuro de nuestras empresas, el futuro económico de este país, de España, no va a ser el mismo que era hace seis años y por lo tanto va a ser más necesario que nunca esa reactivación del mercado del trabajo.

Por lo tanto desde ese punto de vista nosotros estamos absolutamente de acuerdo en el trabajo y en el servicio que ustedes están haciendo es absolutamente importante. Muy importante porque además otro de los temas que ustedes también comentaban en esa exposición rápida, yo creo que había temas sobre los que había que profundizar más porque eran muy importantes, el tema de la prevención, que decían ustedes por ejemplo que no se sabe muy bien en qué manera contribuye, pero que sí se sabe que contribuye y efectivamente eso es una verdad absolutamente irrefutable.

En el tema de la prevención con tantos jóvenes hoy en una situación dramática de desempleo, estamos hablando del 50% de personas jóvenes en desempleo, personas que no han tenido nunca un empleo y que por lo tanto todavía tienen más dificultades a veces para conocer si

de verdad su futuro profesional va por donde ellos piensan o necesitan otro tipo de orientación. El tema del impulso de la actividad económica, evidentemente eso es un elemento fundamental, es decir esto no funcionará si no hay un impulso económico y para eso hay que tomar otras medidas. Pero evidentemente el tener a personas más preparadas hará que ese impulso económico cuando se produzca se pueda producir sin necesidad de emigrar, sin necesidad de marcharse fuera, sin necesidad de buscar esos puestos de trabajo que está produciendo también una sangría importante en muchos jóvenes que tienen la necesidad de marcharse fuera estando capacitados pero aquí no encuentran su posicionamiento.

Desde el Partido Aragonés siempre hemos dicho que a nosotros ese es el tema que más nos preocupa, el tema del déficit ahí está, sería necesario, no lo vamos a discutir en estos momentos, pero que es insuficiente, eso no nos lleva más que a no deber tanto, en todo caso ajustar algunas cosas que creemos que habría que ajustar, pero dentro de esas priorizaciones que indudablemente toda la escasez presupuestaria nos obliga a todos, en todos los puntos de vista, hay temas y eso el pacto de gobernabilidad que se firmó en esta legislatura quedaba bien claro que uno de los elementos más importantes era la lucha contra el desempleo, que todas las medidas que se tomasen en estos años tenía que tener como principal objetivo la lucha contra el desempleo.

Es verdad que no conocemos todavía al detalle los presupuestos de esta comunidad y esperamos conocerlos, es verdad también que el consejero en algunas ocasiones que ha hablado en esta Cámara ha puesto como prioridad también y se ha quejado que en algunos momentos de los recortes que se han hecho en el Consejo Sectorial y que ellos piden y que el consejero ha dicho que mostró ahí su desacuerdo. Es verdad que también en muchas ocasiones esto depende de la voluntad del Gobierno central, pero es verdad también que aquí podremos tomar medidas.

En eso estaremos, porque al Partido Aragonés insisto nos parece muy importante que tengamos a las personas preparadas para cuando se empiece atisbar la reactivación económica, esto es como una pescadilla que se muerde la cola, es verdad que podemos tener a los desempleados mejor preparados pero es que si están bien preparados puedan empezar a trabajar al día siguiente, si esperamos que estén preparados a que se empiece la reactivación económica indudablemente volveremos a perder mucho tiempo que en este caso es precioso.

A nosotros insisto nos parece muy importante que se sigan manteniendo estas políticas públicas, eficaces y eficientes, es decir no estamos porque esto exclusivamente se privatice, nos parece que se tiene que seguir manteniendo desde el Gobierno de Aragón, esperamos a conocer los presupuestos para poder opinar sobre ello, se abrirá después un plazo de enmiendas en las que todos tendremos algo que decir, pero en cualquier caso insisto me gustaría en cualquier caso darles la enhorabuena por su labor y espero evidentemente que esto no sea más que el anuncio de una tormenta que se ve cerca pero bueno, todavía no ha llegado y esperemos a que se pueda solucionar. Muchas gracias.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias señor Blasco, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz por un tiempo máximo de diez minutos, cuando quiera.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Gracias.

Muchísimas gracias Susana y Jorge por vuestra exposición muy rigurosa y muy exhaustiva, y si bien es verdad que nosotros siempre hemos entendido que ese Real Decreto Ley 2/2008 del 21 de abril de impulso de la actividad económica en cuyo artículo 8 planteaba esas medidas extraordinarias de orientación y formación profesional e inserción laboral eran fundamentales lo son mucho más en este momento. Con ese decreto, se contrataron a mil quinientas personas, posteriormente con otro Real Decreto se contrataron a mil quinientas personas más. Y para nosotros, desde luego, ha sido todo lo relacionado con las políticas activas de empleo un tema fundamental. Y de hecho ya manifestamos nuestra preocupación en los presupuestos del 2012. En aquel momento presentamos en mayo una moción en el sentido de no permitir la minoración en las políticas activas de empleo desde el Estado y en caso de que esto se diera, con los recursos propios plantear la contratación de los agentes de empleo y desarrollo local, los orientadores-tutores, la colaboración con las empresas locales con la contratación de trabajadores desempleados y los centros especiales de empleo.

Esa moción no fue aprobada por los partidos que apoyan al Gobierno pero nosotros hemos seguido insistiendo en la importancia que tiene este trabajo y el que están llevando ustedes a cabo.

Yo creo que en la mañana de hoy nos han explicado muy bien todos los proyectos, todo lo que han trabajado y yo creo que además hoy después de haber recibido ese informe ayer de los trabajadores sociales donde vemos de una manera visual cuál es la situación, que ya la conocíamos, pero en este momento yo creo que se visualiza más, y un dato de diez mil familias en Aragón que no tienen ningún ingreso, cuatro mil personas que han perdido su vivienda en estos últimos cuatro años. Yo creo que son datos que nos tienen que hacer pensar, que nos tienen que hacer reflexionar y que tenemos que tener claro, y yo creo que el Gobierno tiene que tener claro que la prioridad en este momento es el empleo pero además de que tiene que ser el empleo yo creo que tenemos que pensar en los desempleados. Ustedes nos han explicado muy bien cuál es el trabajo que llevan en el día a día. Es un colectivo con una gran vulnerabilidad. Cuando uno pierde el empleo, pierde su dignidad, tiene el riesgo de exclusión social porque la vida laboral nos permite la inclusión en la sociedad, las relaciones, la socialización. Y yo creo que han sido muy poco demagogos cuando nos han explicado cuál es su trabajo porque yo creo que nos podían haber hablado de muchos dramas, de situaciones muy difíciles, de situaciones muy complejas. Y por eso yo creo que tenemos que ser conscientes de que tenemos que seguir, tenemos que lograr que sigan trabajando.

Cuando los oíamos hablar ¿pensábamos? en los funcionarios, en cómo desde la sociedad se trata de culpabilizar a los funcionarios de dar la imagen que no tienen un compromiso social y cuando los oía hablar de ese servicio público de empleo y eficaz, de la igualdad de oportunidades, de que sea un servicio equitativo para todos, con igualdad de oportunidades para todos, me parecía que es fundamental que sigamos manteniendo ese servicio en el INAEM. Un servicio que lo que trate es de orientar, de dar respuesta a los trabajadores, pero sobretodo de darles una ventana abierta a la esperanza, de que sepan que con su apoyo, que de su mano puede salir de la situación en la que están. Yo creo que todos conocemos, además, personas, que esas son muchas sesenta y una mil quinientas personas que han acudido a sus servicios. Y yo creo que todos conocemos, de todos los partidos, conocemos personas que nos pueden hablar de su eficacia y de su apoyo. Y, por lo tanto, yo creo que es muy importante que logremos entre todos los partidos que formamos parte de este Parlamento, que este proyecto pueda seguir adelante. Porque nos han hablado de la orientación que es fundamental, esa orientación profesional a través de itinerarios, de las competencias, de la acreditación de competencias, en un momento en que la formación es fundamental, pero una formación que hay que acreditar de esas herramientas para incorporarse al mundo del trabajo y también me ha parecido muy importante la prospección empresarial.

De los datos que nos han dado, hay uno que no conocía, que era el que con el Plan Prepara se logra reinsertar el 25-30% de los trabajadores. Yo creo que es una cifra que solamente esa cifra para mí ya tendría que garantizar la existencia y el mantenimiento de este programa.

Pero la situación que tenemos en este momento y la situación del propio INAEM y la importancia que se está dando a las políticas activas de empleo, la verdad es que no nos da mucho lugar a la esperanza. Y, por lo tanto, yo creo que es un momento de que intentemos convencer, de que además de decir que con las políticas que se está llevando a cabo este momento con la austeridad, con el control del déficit como único objetivo no estamos, desde luego, mejorando la situación, pero sobretodo yo creo que tenemos que ser conscientes de que hablando de empleo, hablando de formación, hablando de orientación, no podemos dar ningún paso atrás si no todo lo contrario. Yo creo que lo que tendríamos es que avanzar e invertir más.

En las políticas activas de empleo yo creo que es fundamental, al menos, mantener los presupuestos lo mismo que la plantilla del INAEM. Nos preocupa porque ya el año pasado se amortizaron trece plazas en el INAEM y por otra parte, cuando el INAEM plantea las treinta medidas para plantear las políticas activas de empleo, en junio de este año, habla de acciones y programas de orientación profesional, el propio Instituto. ¿Quién va a hacerlas? ¿Quién va a hacer ese trabajo? Porque no es que las haya desechado. Yo creo que es un momento, y me parece que además ha sido muy adecuada y en el tiempo también su exposición en esta comisión, porque lo que vemos en este momento de los presupuestos todavía no hemos tenido tiempo los grupos

políticos de analizarlas pero sí que vemos cuarenta millones de reducción en el INAEM, ocho millones de reducción en personal. Por lo tanto, la situación es complicada y es difícil.

Por nuestra parte decir que hemos presentado, por una parte, una comparecencia preguntando al consejero cuál va a ser su política en este sentido a partir de la cual presentaremos una moción y, por supuesto, una enmienda a los presupuestos de Aragón. Lo que está claro es que no nos podemos permitir el que un personal formado, cualificado, con experiencia, conocedor de la situaciones, que además ha trabajado en todo el territorio, en este momento, en una situación más dramática que cuando comenzaron, no sigan trabajando como lo han hecho hasta ahora.

Yo les agradezco mucho que hayan venido aquí pero sobretodo lo que me gustaría que fuéramos capaces de convencer a los grupos que apoyan al Gobierno porque muchas veces se ha dicho, y se ha dicho en esta Cámara y lo ha dicho también la presidenta, que la Administración no es quien tiene que crear empleo, que son las empresas. Pero a veces desde la Administración somos capaces de destruirlo. Y hemos destruido mucho. Y no nos podemos permitir seguir destruyendo más y destruir una parte del empleo, destruir un trabajo como el suyo y unos orientadores que tienen que ver con esa propia formación y con esos itinerarios y con esa acreditación que por una parte prepara para el futuro pero también para el presente...

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Debe ir concluyendo, por favor.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: ...y sobretodo hemos de ser conscientes que en este momento todo lo que tenga que ver con las políticas activas de empleo y con trabajar con los desempleados nosotros consideramos que es fundamental y seguiremos trabajando con todos los medios a nuestro alcance para que estos orientadores sigan trabajando en nuestra comunidad autónoma.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz por tiempo de diez minutos.

Cuando quiera.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Señora presidenta.

Señorías.

En primer lugar, les agradezco en nombre de mi grupo parlamentario las explicaciones a ustedes y a las personas que les acompañan las explicaciones que nos han dado acerca del trabajo

que vienen desarrollando y les aseguro que se valora desde mi grupo parlamentario, se tiene en consideración.

Y analizando todo el trabajo que ustedes han expuesto y también la problemática concreta que, como es lógico, tenían que exponer que ustedes tienen en estos momentos, les diría que podemos englobar la problemática en dos problemas generales que venimos arrastrando desde hace demasiado tiempo en nuestra comunidad autónoma y en nuestro país y que no se puede obviar para analizar gran parte de lo que ustedes nos han dicho en la comparecencia. Por un lado es el problema del desempleo, somos perfectamente conscientes todos, y por otro lado también otro problema que va y está unido a lo que ustedes nos han planteado hoy, es la falta de recursos económicos de la Administración pública por el excesivo sobreendeudamiento que tenemos en estos momentos y como consecuencia de esto las difíciles decisiones políticas que se tiene que adoptar desde la Administración pública, desde los distintos ejecutivos, acerca del problema del desempleo tampoco es necesario profundizar ni dar excesivas explicaciones puesto que todos de forma directa o indirecta es un problema que padecemos y nos afecta. Y siendo además un problema prioritario les aseguro que el Gobierno de Aragón lo que está en sus manos, está poniendo todos los medios necesarios y todas las herramientas que tiene disponibles para solucionar este problema. Prueba de ello y aunque sea complicado decirlo en estas circunstancias y en este contexto, son los presupuestos que ayer se avanzaron en rueda de prensa por parte del consejero de Presidencia y del consejero de Hacienda [*El señor García Madrigal se manifiesta sin micrófono en términos ininteligibles*] en ese presupuesto y en el contexto actual, les rogaría que...

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señorías, guarden silencio, por favor. Está hablando el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Por favor, les ruego que guarden silencio. Señor Madrigal, guarde silencio, no es su turno, no tiene usted la palabra.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: ..les ruego simplemente en ese avance de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón y teniendo en cuenta, yo por lo tanto, me mostraría bastante respetuoso sobretodo desde alguna bancada del grupo de la oposición, del Partido Socialista que ha estado gobernando durante doce años esta comunidad autónoma por lo tanto son perfectamente conscientes o deberían serlo de la situación de las arcas públicas, con el contexto actual el Gobierno de la comunidad autónoma nos confirmó que cuatrocientos ochenta y cuatro millones del presupuesto van dirigidos al empleo y al crecimiento económico y también aseguró que el 10% de ese presupuesto global y total del Gobierno de Aragón va dirigido a la estrategia de crecimiento y empleo.

A pesar de todo ello, yo les digo que somos plenamente conscientes de que desde la Administración sólo podemos ser soporte, ser un medio, para esa generación de empleo y de riqueza que buscamos entre todas las Administraciones públicas. De hecho, nuestra máxima prioridad a nivel general es generar esas bases necesarias para que se pueda generar empleo y riqueza en nuestro país porque nos guste más o nos guste menos, sí que es cierto que al final serán las empresas y los empresarios los que generen empleo en nuestro país. Y en segundo término por afectarles directamente y siendo también un problema global nos han hablado de ajustes, hemos tenido que hablar de ajustes, y como consecuencia de la falta de recursos económicos que tienen las Administraciones públicas en este sentido se tienen que tomar decisiones particularmente difíciles por parte de los distintos ejecutivos y que en este sentido la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en materia de economía, ya en su momento y en el problema cuando salió a colación el problema que a ustedes les afecta personalmente, ya se manifestó la preocupación por parte de nuestro grupo parlamentario acerca del ajuste en esas líneas de cofinanciación con el Estado.

Dicho esto, insisto en que el Gobierno dentro del marco presupuestario de nuestra comunidad autónoma hace todos los esfuerzos posibles, se mantiene, por lo que pudimos ayer oír todos, otra cosa es que estuviésemos disponibles en la rueda de prensa, que el presupuesto en el Instituto Aragonés de Empleo se mantiene, la dotación por parte del Gobierno de Aragón, el Instituto Aragonés de Empleo se mantiene y que...

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Señor García Madrigal, por favor, no tiene usted el uso de la palabra. Esta hablando el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Guarden silencio, por favor. Si usted necesita hacer alguna aclaración o quiere decir algo, me pide la palabra que yo gustosamente se la daré. Pero está hablando el Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: ...por lo tanto, ya digo que en el Gobierno de Aragón y en el marco que a nosotros nos afecta, se están haciendo todos los esfuerzos políticos, todos los esfuerzos posibles. Es cierto que decisiones de este tipo vienen condicionadas por varias causas generales y sin tener en cuenta estas causas generales además se pueden hacer todos juicios de valor por parte de la oposición, juicio e intenciones y yo entiendo su situación, se lo aseguro, la entiendo al máximo, les comprendo, ahora bien, sin tener en cuenta estas situaciones creo que es de forma es irresponsable por parte de los grupos de la oposición plantear determinadas posturas sin traer alternativas creíbles y que se ajusten a la realidad económica.

Este tipo de decisiones políticas que se tienen que adoptar de los gobiernos, en este caso del Partido Popular, vienen afectadas por varias causas generales y que hay que tener en cuenta, ya digo, para valorar estas decisiones. En primer lugar el Gobierno tiene que ser responsable y hacerse

cargo de la situación económica que tenemos, de la situación de nuestras arcas públicas, tiene que ser consciente porque en este caso los ajustes vienen desde el Gobierno de la nación, que la solución no es tan sólo de unos meses para solucionar el problema del empleo, tiene que hacerse cargo que el déficit de las cuentas públicas supera el 8%, tiene que hacerse responsable que la deuda pública en estos momentos supone un auténtico lastre para los ciudadanos, tengo que recordar que el año pasado se gastaron entre las Administración públicas más de noventa mil millones de lo que se ingresó, por lo tanto esto un gobierno responsable tiene que poner un parón, tiene que tomar decisiones complicadas pero es un problema que tiene que afrontar y luego hay otros temas que también hay que tener en cuenta puesto que hay que respetar la ley en todo caso, hay una Ley de Estabilidad Nacional y autonómica que hay que respetar, hay un principio constitucional también aprobado con el grupo mayoritario de la oposición de estabilidad presupuestaria que hay que cumplir, hay también un pacto de estabilidad presupuestaria que se aprobó con el grupo de la oposición de la Unión, o sea, un pacto de estabilidad presupuestaria europea que se aprobó en las Cortes Generales también con el grupo de la oposición y este marco general que es necesario tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones y que hay que cumplirlo con el único objetivo de que poco a poco las Administraciones públicas dejen de ser un problema para los ciudadanos, su deuda deja de ser un problema para los ciudadanos y con la única intención de que dejemos de ser una sobrecarga para los ciudadanos y que ese excesivo gasto de la Administración pública consigamos menguarlo y convertirnos y poner a España, a nuestra comunidad autónoma, en la senda del crecimiento económico y, por lo tanto, también el crecimiento de empleo.

Yo soy consciente de que la decisión como consecuencia de esta situación, las decisiones políticas en este caso son complicadas, son difíciles de asumir, lo asumo, pero yo les soy transparente y le digo las causas y le digo por qué de este tipo de decisiones que se toman desde el Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora presidenta de la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muchas gracias, señor Celma.

Para concluir la presente comparecencia tiene la palabra los comparecientes por un tiempo máximo de cinco minutos. Cuando quieran.

La Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (YAGO CASTAÑEDA): Muchísimas gracias a todos los grupos parlamentarios por la sensibilidad que han transmitido en relación a la orientación profesional y a nuestra situación en concreto, nuestra situación laboral, y simplemente añadir que el modelo de orientación laboral tal y como se presta ahora mismo desde

las oficinas de empleo es necesario y es fundamental, pensamos en las personas no solamente yo creo que hay que pensar en clave de personas no en clave de gastos, de deuda, todo el tiempo, desde mi punto de vista.

La permanencia del servicio supone a penas tres millones y medio de euros y teniendo en cuenta que a las empresas de trabajo temporal se les va a aportar veinte millones de euros, me parece que es insignificante con la labor que hemos demostrado que se está haciendo y que se está haciendo desde las oficinas de empleo.

El Vocal del colectivo de tutores/promotores de empleo del INAEM (MUÑOZ GONZÁLEZ): Agradecer nuevamente la actitud y los discursos de comprensión que han mostrado los cinco grupos. Y apuntar que comprensión quizá es lo que menos necesitamos, lo que necesitamos es iniciativa y voluntad para llevar adelante algunos cambios.

Tomando las palabras de un conocido persona, lo que necesitamos es un potente plan de empleo pero que no se quede a nivel comarcal sino en Aragón. Destacar que nosotros nos iremos, probablemente, otros vendrán, los servicios se seguirán dando pero no será lo mismo porque no es lo mismo que te esté orientando alguien que tiene la vocación de orientar, que se ha formado, que tiene la experiencia, a que te esté atendiendo un administrativo que viene del departamento de Agricultura, por ejemplo.

Por último agradecer a los compañeros que han colaborado en esta presentación, que han hecho el PowerPoint, que nos han animado, que nos han dicho venga, venga, que lo vais hacer muy bien y muchas gracias por escucharnos.

La señora presidenta de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (MARÍN PÉREZ): Muy bien pues también esta comisión da las gracias a los comparecientes y pasamos, si se esperan ustedes un poquito pasamos al primer punto, retomamos el primer punto del orden del día, lectura y aprobación si procede del acta anterior, pues queda aprobada. ¿Algún ruego, alguna pregunta? Señor García Madrigal. *[El señor García Madrigal pide la palabra y se manifiesta en términos ininteligibles.]* Yo creo... que no conste en acta por favor. Muchas gracias, luego se les darán. Muchas gracias. *[se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos]*